OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR – BOLIVAR".

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 117.187.200,00,00) INCLUIDO IVA, el cual incluye costos directos e indirectos para la ejecución del contrato, tales como tributos e impuestos del orden nacional y territorial que le apliquen.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

FICHA TÉCNICA

El proponente y futuro contratista deberá cumplir con la siguiente ficha técnica así:

	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR		
Ítem	**Descripción Especifica Por Prenda**	**Unidad**	**Cantidad**
1	**CAMISETA:** • Camiseta para adultos mayores elaborada en tela Plutón lisa original 100% poliéster (transfer), cuello v en material RIB: recortada manga corta terminada en puño RIB, escudo y letrero del municipal en parte superior del pecho lado izquierdo, letrero del programa en la parte superior del pecho lado derecho, en la parte superior de la espalda el nombre del municipio, en la parte inferior de la espalda un letrero en rosa de la secretaria de asuntos sociales. • *Talla*: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. • El diseño de la camiseta debe ser enfrente una espalda y manga rangla, debe ser en tejido de punto antibacterial. • Definición de colores camiseta fondo blanco, mangas color azules rey, listones amarillos y azules a los costados. Diseño personalizado en su totalidad con Corel draw, sublimación 100% termofija. • Las costuras deben ser completas, derechas, sin fruncidos, hilos sueltos o remates inadecuados. El Tejido debe ser uniforme y suave al tacto. Así mismo, deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso, no deben presentar cambios de color, manchas o roturas. • *Empaque*: debe garantizar que el Uniforme no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final.	Unidad	800
	PANTALÓN SUDADERA: • Pantalón sudadera larga para adulto, con caucho cordón en la cintura, bolsillos y resorte tobillero de tela impermeable lisa de Lafayette, con una capa suave y delicada y la otra más rígida que no permite la entra de fluidos ni líquidos, 100% poliéster.	Unidad	800

	• Definición de colores pantalón sudadera larga para adulto full color y transfer en fondo azul rey con listones blancos y azules a los lados, 100% personalizada. • *Talla*: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. • Debe ser en corte semi recto, compuesto por dos delanteros y dos posteriores. • Lleva dos bolsillos en los laterales, los cuáles deben ir sesgados y una boca de bolsillo de 20 mm ± 5 mm, Los bordes de los bolsillos deberán reforzarse con costuras dobles o ribeteado para garantizar durabilidad. La boca del bolsillo debe ir desde la unión de los costados hasta la unión de la pretina. Los bolsillos tendrán con un acceso cómodo y ancho de 14 cm para facilitar la entrada de la mano. • *Hilos:* son utilizados en las costuras (pespuntes y recubrimientos) deben ser de color a tono con el color de la tela principal. Los filetes, pespuntes y recubrimientos deben ser en poliéster continúo recubierto con poliéster hilado TEX mínimo de 24, con una resistencia mínima de 10N.		
	Anexo Diseño		
			

- **Toma De Medidas:** El proveedor debe garantiza la adecuada toma de medidas y tallas de cada uno de los adultos mayores dentro del municipio sea sector rural o urbano, según su condición de vulnerabilidad o discapacidad. Facilitando un espacio seguro o adecuado para su atención.
- Todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda (masa corporal o discapacidad)
- **Acabado De La Costura:** todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. Además, en las partes donde la costura va a tener elasticidad la puntada debe ser en cadeneta y no debe presentar defectos en las puntadas. debe garantizar la resistencia a la costura para cada prenda.
- No debe haber hilos o costuras sueltas en ninguna parte de la confección. Además, las puntadas de los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel.
- La costura en hilo texturizado (en fibra de seda y algodón y poliéster) en costura planada de filete y superpuesta, utilizando un largo de puntada entre 2.9 y 3.1 mm.
- Las marcas, adornos o accesorio, como es el escudo del municipio y letrero del programa no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material resistentes y adecuado al lavado y detergentes.
- El proveedor antes de entregar la prenda garantizara la prueba final con cada uno de los beneficiarios (adultos mayores).

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA SOFIA OVALLE HERRERA
Secretaria de Asuntos Sociales

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Lucero Garcia Monrroy– Técnico Administrativo
Aprobó: Gloria Sofia Ovalle Herrera – Secretaria de Asuntos Sociales
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación